

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19,080

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Pes.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La bandera del "España,"

Suscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas para adquirir la bandera de combate del acorazado «España»:

	Pesetas
Suma anterior	930 15
Córdoba	
Escuela nacional de niñas, núm. 6	
Srta. Josefa García Calero	1
Purificación Cruz Cabrera	1
Dolores Zurbano García	50
Africa Bajarano Rivas	25
Cloilde Bajarano Rivas	25
Amalia Ojazzón Melendo	25
Julia Vega Molina	25
Angela Vega Molina	25
Enriqueta Madrid Castro	25
Antonia Armenta López	25
Angela Bojalance Villegas	25
Regina Anaya Gómez	25
Mercedes Pagés Pacheco	30
Adela Pagés Pacheco	30
Rafaela Romero Jurado	20
María Villegas Tarifa	10
Rosario Barrera Vallejo	10
Antonia Priego González	10
Concha Vega Molina	10
Angela Mellado	10
Mariana López Molina	10
María Alcalde Moyano	10
Araceli Cantisano Salmerón	10
Dolores Cantisano Salmerón	10
Pura González Santos	10
Josefa Sousa Recio	10
Antonia Sousa Recio	10
Pura Sánchez Alcalde	10
Angela Castro Martínez	10
Concha Mohedano Baena	10
Dolores Raza Gavilán	10
Elar López Casares	10
Josefa López Casares	10
Encarnación Hijo Aranda	10
Antonia Cortés Heredia	10
Gertrudis Benayente Trujillo	10
Dolores Pedregosa Trujillo	10
Isabel Jiménez Jiménez	10
Concha Luque Martínez	10
Rafaela Jurado Castro	10
Inocencia Arlés Ruiz	10
Francisca Guerra	10
Carmen Sánchez	10
Rafaela Trujillo Estévez	10
Faustina Fernández	10
Dolores Nieto Alba	10
Dolores Hidalgo	10
Josefa Hidalgo	10
Mercedes Romero	10
Inés Villalobos	10
Anora Romero	10
Josefina García Velasco	25
Total	910 55

Se reciben cuotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

La unión de las aduanas de España y Portugal

Para emprender sobre una base firme las gestiones del nuevo tratado de comercio entre las naciones de la Península Española, nuestro Gobierno ha consultado a las Corporaciones cuya voz debe ser oída en este interesantísimo asunto.

Entre las respuestas figura la del Centro de la Unión Mercantil, de Madrid, que ha formulado un notable informe.

La historia económica de aquel Centro es bastante conocida, y ya se sabe que ha mantenido y mantiene la teoría de que los Tratados de comercio son los mejores lazos conocidos para fortalecer la vida internacional.

El problema económico entre España y Portugal—dice en el informe—no puede ni debe estudiarse por ambas partes desde el punto de vista exclusivo de los intereses materiales. Si al pulsar la opinión se atienden demasiado las voces de las conveniencias particulares, se corre el riesgo de lesionar altísimas consideraciones históricas, naturales y sociales, que a las dos partes contratantes importa conservar muy cuidadosamente, aunque sus ingresos financieros se llegaran a resentir de algún modo.

Así estudiado el problema, los Tratados entre España y Portugal deberían ser muy amplios, hasta que no quedase entre ambos pueblos más distinción que la meramente política y a de su recíproca independencia y soberanía; todas las dificultades que se opongan a esta idea podrán tener apariencias de una relativa utilidad y conveniencia particular; pero miradas en conjunto, serán dadas y fatales.

En tal sentido, la suprema aspiración del Centro sería la unión aduanera de la Península Española, ya estudiada y defendida por grandes patriotas de uno y otro país.

Los Gobiernos que acometieran este gran problema internacional, prestarían bienes incalculables a las dos naciones, y las mermas de intereses que uno y otro pueblo sufrirían, serían prodigamente recompensadas con los beneficios muy superiores de orden general.

El deber de ambas personalidades internacionales pensar que, si circunstancias históricas las han separado, la suprema ley de la posición geográfica la enlaza y uno de tal manera que hay lugares y circunstancias en que no se puede determinar bien dónde empieza y dónde acaba el territorio español o el portugués.

Lasos geográficos de mar y tierra, razón es

étnicas, históricas y de vida total, forman un cuerpo tan homogéneo, que ambos pueblos tienen que hacer esfuerzos poderosos para aparecer distintos; si esto resulta escrito artificialmente en la ley humana, como está en contradicción con la ley natural, repercute necesariamente en daño recíproco de ambos países y es de incalculable conveniencia que uno a otro se apoyen en un régimen común aduanero, a fin de apretar más y más esos lazos de orden moral y económico, que deben unirlos y hasta fundirlos en un solo interés.

A España y Portugal importa mucho la convivencia en el mayor grado posible de armonía; que la vida de racoles y mequinos intereses aniquila y debilita; mientras que la unión y la mutua confianza, robustecerían la personalidad de la Península y aumentarían su valor en el concierto internacional.

Ambos Estados obtendrían mayores beneficios que los que individualmente sumasen por derroteros distintos: importa, pues, que en las relaciones de ambos se levante la mirada a lo futuro, por medio de la armonía de sus intereses morales y materiales.

Mientras no se acometa la realización de aquel ideal, hay que hacer algo en favor de las relaciones comerciales de los dos pueblos de la Península.

La Unión Mercantil hace a este propósito importantes observaciones.

Dice que es doloroso que sólo estén libres de derechos entre ambos pueblos hermanos tres kilos de pan y de carne; ninguno de los dos sale beneficiado, y se produce un efecto inmoral que debe evitarse, y es que lo escrito no se cumple porque no se debe cumplir en lógica ley humana.

En cuanto a las «maderas», de que algunos se quejan, es de notar que están todas sus industrias en manos de españoles, y no es conveniente crear incentivos para que se concluya con la escasa silvicultura de las provincias colindantes.

De las «aves» y los «ganados» hay que decir en honor de Portugal que por sus costas no ha pasado ganado extranjero que pueda perjudicar la ganadería española; y en cambio, es un hecho que en el período que llevamos de Tratado, los pastos en las provincias españolas fronterizas han doblado su precio, y no puede ser otra la causa; esto aparte de que pasan la frontera siempre con las debidas garantías para su «ingreso o regreso».

Los transportes y causas ajenas al Tratado, que interesa muchísimo estudiar, alejarán nuestros productos del mercado; pero nunca aquel: las «aves» vinieron un día de Italia y Rusia. ¿Es mejor que demos vida a pueblos extranjeros, que a nuestros hermanos, que nos compensan con otros beneficios? Además, los mismos comerciantes del negocio de aves y huevos nos lo demuestran; mientras una gallina, desde Portugal a Barcelona, cuesta «treinta céntimos» de arrastre, «desde Valladolid cuesta setenta y cinco céntimos». ¿Hay negocio posible en estas condiciones? ¿Por qué denunciar el Tratado que nos beneficia y no remediar nuestros propios males que nos entumescen?

Muchas y muy importantes circunstancias, que conviene aprovechar para fortalecer la unión de las aduanas de la Península, se señalan en el informe a que nos referimos.

De desear es que sean atendidas para que los Gobiernos de España emprendan en el orden internacional el buen camino que ha de llevarnos a la unión aduanera con el pueblo portugués.

Comisión provincial

Sesión de día 8 de Junio

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer, a las once de la mañana, la Comisión provincial, asistiendo los señores Castillejo, Ortiz Torrico, Iñiguez, Garrido y García Durán.

Fué leído el acta de la anterior, quedando aprobada con la protesta del señor Iñiguez, por no haberse facilitado el orden del día a los diputados con veinte y cuatro horas de anticipación.

Antes de entrar en el despacho ordinario, se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre del diputado señor Quintero Cobo, nombrándose una comisión para que exprese el pésame a la familia doliente.

A continuación se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes; el expediente para la contratación del servicio de impresión de listas electorales, adjudicándolo a don Mariano Amo Serrano; la cuenta de los gastos suministrados por el Ayuntamiento de Carcabuey durante el cuarto trimestre de 1911; la de los proporcionados por el de Espiel; la de las raciones facilitadas a la Casa de Expósitos en la segunda quincena del mes de Mayo; la del Hospicio y el Hospital de Crónicos correspondientes al mismo tiempo, y la relativa a la colocación de una cocina en el Hospital de Crónicos.

Aceptar el recurso del Conde de la Cortina contra la cuota que en el reparto de arbitrios le impuso la Junta de Montemayor; el del Conde de Oropesa, contra la misma; el de don Salvador Leguana Carmona y don José Repiso Molina, contra la Junta de Encinas Reales, y los de don José Luque Ruano, don Bartolomé Arrabal, don Antonio Marmol Vera y don José Prieto.

Todos estos recursos fueron aprobados con el voto en contra del señor García Durán.

Por último, se concedió ingreso en la Casa Socorro Hospicio a José Ortiz.

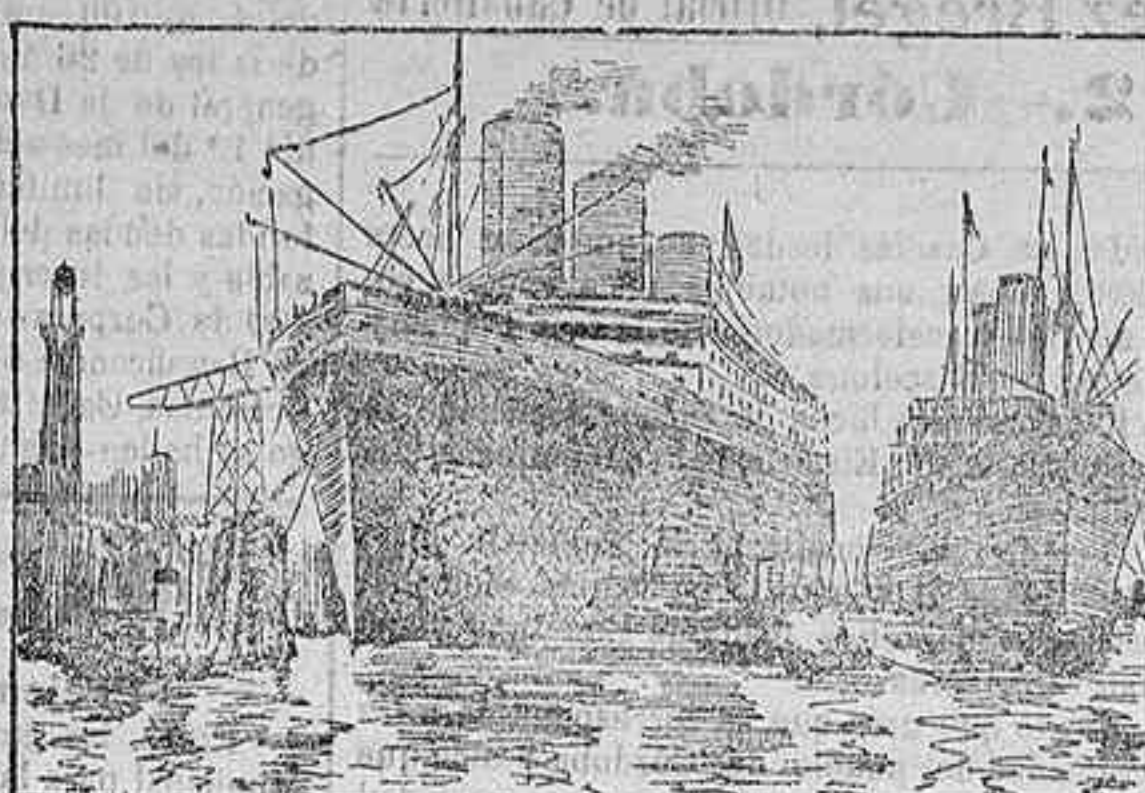
EL BUQUE MAS GRANDE DEL MUNDO

En los astilleros de Hamburgo, Guillermo II acaba de presidir el acto de la botadura de la más grande unidad naval hasta ahora conocida, del «psquebot» «Imperator».

Este coloso de los mares, desplaza la friolera de 52.000 toneladas, y puede albergar a 5.200 personas, entre pasajeros y tripulantes.

Tiene 269 metros de largo por 50 de ancho. Conforme a la tradición, en el momento del lanzamiento, Guillermo II rompió una botella de vino contra el casco del «Imperator». Todas las operaciones de la botadura se efectuaron con matemática precisión y sin que el más leve incidente turbara la alegría que embargaba a los concurrentes.

Según la casa constructora, el «Imperator» estará en condiciones de prestar servicio en los primeros meses de 1913.



Como ha de ser el «Imperator» después de terminado

Una vez terminados de discutir los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor González López dió cuenta de haberse recibido veinte ejemplares de la obra titulada «Romanceiro judeo español», de don Rodolfo Gil, los cuales fueron aceptados, y se acordó conceder una subvención a don Antonio Jiménez Lora por su libro denominado «Del ambiente provinciano».

NOTA DEL DIA

LOS PASEOS

Hoy su puesto le cede el paseo invernal al sitio en que, en verano vamos a pasar, que siempre la Victoria se unió al Gran Capitán.

LAS PRENDAS DE VERANO

Los chicos que se pasan el verano dándolas de elegantes con una indumentaria que, cuando más, cuatro pesetas vale, están dados a todos los demonios porque van a tener sus lindos trajes que convertir en trajes de cocina y la paja en sopillo del anafé.

Triquiñuelas.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo preeminente de Córdoba don Antonio Barroso V. Castillo.

Suma anterior, 7.982 50 pesetas.

Luque (segunda lista)

Don Francisco Galisteo Jiménez 5, don Juan Castro Jiménez 5, don Francisco Carrillo Ordóñez 250, don Andrés Gil Benítez 2, don Arturo Galisteo Pino 2, don Juan López Bravo 1, don Vicente Estrada 1, don Francisco de P. Mansilla Carrillo 1, don Juan Galisteo Jiménez 1, don Isidro Porras Marín 1, don Antonio Rolán Ruiz 1, don Emilio Galisteo Pino 2, don Francisco Pino Vargas 1.

Don Gabriel Aguilera Ortiz 1, don Alberto Polo Satjurjo 2, don Francisco Paula Pérez 1, don Juan Calvo de León 1, don Agustín Ortiz Fernández 1, don Joaquín Ortiz Cañete 1, don Juan Ortiz Carrillo 2, don Cristóbal Castro Ortiz 1, don Salvador Luque Flores 1, don Antonio J. Molina Barba 1, don Francisco Ariza Pabón 1, don Juan Arcos León 1, don Ricardo Galisteo 2, don Agustín Ortiz Pérez 2, don Vicente Arrebola Gileto 1.

Don Joaquín Aragón 1, don Aurelio Briceño Jurado 1, don Juan García 1, don Antonio Castro Jiménez 1, don Agustín Moyano 1, don Agustín Martos 1, don Domingo Estrada 1, don Antonio María Carrillo y Carrillo 1, don Antonio María Ortiz 1, don José López Cañete 1, don Manuel de Castro Ruano 2 y don Juan de Navas Moreno.

Villaharta (segunda lista)

Don Antonio Gavilán Galán 2, don Juan Pérez Benítez 2, don Juan Pérez Valverde 1 y don Miguel Sánchez Rayo 2.

Total, 8.047 pesetas.

La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilto E. Fernández.

TRIBUNALES

Causa aplazada

Por no encontrarse en la cárcel de Córdoba el procesado, no se pudo verificar ayer ante el juzgado de Priego la vista de la causa instruida por aquel juzgado, por el delito de robo, contra Francisco Ruiz Menjibar.

Señalamientos para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se verificará la vista con intervención del jurado de la causa instruida en el juzgado de Rute, por el delito de homicidio, contra Gregorio Onieva y Lara.

Le defenderá el letrado señor Aguilar Tablada y le representará el procurador señor Austria.

Ante el tribunal de la sección segunda se verá mañana en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de instrucción de Priego, por el delito de hurto, contra José Invernón Cenejo.

La defensa está a cargo del abogado señor Obregón (don Juan) y la representación corresponde al señor la Cerda.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85,15 pesetas.—5 por 100 amortizable 101,15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101,40.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 455,50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.—Banco Hipotecario, 248 50.—Idem Hispano-Americano, 143 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1,500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5 55.—Londres a la vista, 26 63.

Metas preciosas.—Contones antiguos, 6 55.—Id. nuevos, 4 55.—Oro antiguo, 5 55.—Idem nuevos, 4 55.

Noticias de Cabra

El día del Corpus

Hermoso tiempo primaveral ha reinado el día del Corpus en esta año, por cuya causa ha lucido más que en otros la procesión solemne del Santísimo.

Durante la mañana se han visto las calles muy frecuentadas por el público en trajes de gala, aumentando la animación a medida que se aproximaba la hora en que aquella había de celebrarse.

En correctísimo orden salió el acompañamiento, de la iglesia parroquial de nuestra Señora de la Asunción y Angeles, a las seis en punto de la tarde.

Abrieron la marcha los estandartes e insignias de todas las congregaciones, hermandades y comunidades religiosas, a las que seguía el batallón infantil, mejorado con el aumento de muchas plazas hasta componer una unidad de ochenta y ocho niños, perfectamente uniformados e instruidos.

A éstos seguía lujosa y nutrida comitiva de fieles con cirios y velas; el clero de ambas parroquias, con cruz alzada, la bonita y artística Custodia engalanada con profusión de flores naturales y de artefacto, la ilustre Corporación municipal con numeroso cortejo de invitados, presidida por el primer teniente de Alcalde don Andrés Muriel Palomeque y por el distinguido juez de instrucción de este partido.

Daban escolta a S. D. M. las parejas de la Guardia civil en traje de gala, y cerraba la marcha la banda municipal interpretando con afinación esmerada las mejores obras de su selecto repertorio.

Las calles aparecían alfombradas con juncia, y los balcones del tránsito lucían ricas colgaduras, por encima de las cuales destacaban sus bellos semblantes las lindas egabrenses que, desde ellos presenciaban el ordenado desfile.

De teatros

Mañana se presentará en nuestro coliseo, según está anunciado, la notable compañía cómica-irónica de Mora y Fernández, en la que figura la simpática primera tiple Carolina Pol Liñán, y de primera tiple cómica la genial artista Lola Ramos de la Vega.

Si este público comprueba sobre el terreno la fama que disfruta la compañía, es seguro que tendremos el gusto de escuchar el exquisito repertorio que posee.

De toros

Muchas son ya las peticiones de localidades que tiene recibidas la empresa para el espectáculo torero que ha de celebrarse en esta plaza el 24 del corriente, por cuyo motivo es de suponer que tendremos la satisfacción de ver aquel día en Cabra a muchos de nuestros amigos y conocidos de fuera.

También es grande la demanda de hospedajes en las fondas y paradores, cuyos dueños se disponen ya a recibir a sus huéspedes con todas las comodidades y con el decoro consiguiente.

—El Correspondiente.
7 Junio 1912.

Información militar

Al interesado

Con toda urgencia debe presentarse en este Gobierno militar el vecino de nuestra capital Manuel Gómez Montes.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de la Reina don Rafael Ramírez Nuñez. Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo regimiento don Laureano Sarría. Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

HAGAMOS JUSTICIA

Como se esperaba, el Jurado de la Exposición de Bellas Artes no ha recompensado el talento y el mérito de nuestro paisano, el pintor por excelencia, Julio Romero de Torres.

Que esos señores han obrado ignorantemente, haciéndoles favor, de tal manera, lo prueba el hecho lastimoso de sus erróneas afirmaciones en cuanto a las obras de nuestro artista, publicadas oficialmente en contados periódicos.

Se empeñan algunos en que Julio Romero debe pintar esto o aquello, dejando de ser quien es, de sentir lo que siente y abandonando su estilo y su creencia en Arte, que es precisamente lo mismo que pedirle renuncia a su vida y a su personalidad artísticas.

Es idealista por temperamento y ya sabemos, y si no lo sabemos lo debiéramos saber, que el idealismo es lo más alto, lo más puro y lo más divino, pudiéramos decir, que existe en la tierra.

¿Cómo va Julio Romero a llevar al liezo sus concepciones idealistas sin exaltarlas, sin divinizarlas? ¿Hay en la realidad algo que por su sola belleza pueda constituir la expresión perfecta y definitiva de un ideal? No.

Pues entonces no cabe la menor duda de que se impone la exaltación de las cosas a su mayor grado de belleza, de pureza y de divinidad para dar una emoción impercedera, eterna, de aquello que queremos perpetuar con el pincel, con el cincel o con la pluma.

Si el Greco se hubiera limitado a copiar fielmente la realidad, ¿nos daría una idea tan exacta de la época en que vivió y del espíritu de sus contemporáneos?

Seguramente que no; porque, aparte de las vestiduras, en poco o en nada se diferencian aquellos hombres de estos; y, sin embargo, por la exaltación de las facciones, de las manos, Theodoropuli nos da una emoción tan vibrante, nos envuelve de tal modo en el ambiente de su tiempo, que yo, muchas veces, ante el retrato de un caballero inmortalizado por el pincel de Dominico, he sentido el escalofrío del atavismo y el alma impregnada de aquel espíritu caballero y justo a la vez, apegado a las tradiciones gloriosas de nuestra patria, que palpita en los rostros alargados y en las manos prolongadas y finas de aquellos hombres reproducidos en el liezo no como parecían ser, sino como pensaban y sentían, que es, realmente, como oran.

Y en otro género de pintura, ¿habrá quien niegue que el Apostolado del Greco es de lo más sublime, de lo más grandioso que se ha pintado? ¿Cómo consiguió el inmortal artista esa sublimidad, esa grandiosidad, esa divinidad que campea en los rostros de los Apóstoles?

Por medio de la exaltación, sin la cual nos parecerían seres vulgares, incapaces de producir la más leve emoción de grandeza.

Queda, pues, demostrado, que la exaltación del arte es necesaria si ha de perpetuarse lo que se pinta.

El Greco fué tenido por visionario y raro en su época, porque no era comprendido; precisamente a Julio Romero le pasa igual.

Se me ha dicho por algunos, que en el cuadro «La consagración de la copa andaluza» hay cosas incomprendibles, tales como las estatuas de Lagartijo y Guerrita.

Yo les contesto: ¿Con raras excepciones, no tienen hoy los españoles su ídolo en la torería? Este es machaquista, aquel gallista, el otro pastorista...

¿Esto es lamentable? Allí quienes lo lamentan. Ello es un hecho cierto, es una cosa que vive intensamente en el espíritu del pueblo; y como Julio Romero es pintor espiritualista ha erigido en su cuadro dos estatuas a dos toreros famosísimos de su tierra, con lo cual no ha hecho más que demostrar su amor a Córdoba y copiar fiel, sincera y noblemente el espíritu de su tiempo.

En ese cuadro se expresa admirable y sencillamente y se exalta artísticamente la copa popular; ya nos habla de nuestra tradición religiosa por medio de la mística, recogida y sentidísima saeta; ya de la arrogancia y gentileza del torero, en tanguis cálidos o sentimentales, ya de las aventuras de bandidos y de idilios amorosos en segundillas y malagueñas...

El cantar, la copa, que siempre ha sido el reflejo del sentir popular, está consagrado en ese lienzo sin prejuicios ni altavimientos, sino con la maestría y la valentía que el asunto requiere y que posee en alto grado, por no decir en único, el inimitable pintor Romero de Torres, copiator fiel y sentidor perfecto del alma de Andalucía.

Y si esta opinión modestísima pudiera parecer apasionada, por la íntima amistad que me une al artista, los literatos más eminentes y los críticos más ilustres de España entera la afirman.

Ahí están los periódicos de todo matiz político; ahí están «El Debate», «El Imparcial», «Heraldo de Madrid», «España Libre», «España Nueva», «El Radical», «La Correspondencia de España», «Nuevo Mundo», «La Tribuna», «El Correo Español», «La Mañana», «Diario Universal» y otros muchos españoles y extranjeros.

Ahí están Valle Inclán, Alarcón, Ródenas, Abril, etc., etc.

Es preciso reparar, a todo trance, la injusticia cometida con Julio Romero de Torres, el pintor gloria y honra de Córdoba.

Hay que demostrar que no queremos dejar impune la resolución de quienes, influidos por tendencias inquisitoriales, personalismos absurdos e intrasigencias incomprensibles, pretenden aislar y arrinconar a nuestro compatriota; cuyo arte noble y sincero y cuyo amor a su patria chica son de todos conocidos.

Hay que llevar a cabo esta obra de reparación tan justa y tan simpática.

En este asunto va envuelta nuestra dignidad como cordobeses primero y como amantes del arte después.

Y no podemos, no debemos tolerar, que

ACADEMIA POLITÉCNICA CORDOBESA

DE PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES Y ESPECIALMENTE PARA CABALLERÍA

A partir del próximo curso, este centro seguirá el nuevo plan de estudios aprobado recientemente, para el que los alumnos no precisarán más que una regular instrucción primaria. De los procedimientos de enseñanza seguidos en esta Academia, respondan los resultados obtenidos en el curso pasado, primero que funcionó en esta capital, que ingresaron todos los alumnos presentados con la nota siguiente:

Don Manuel Fernández Cuartero, 13,75 puntos.
Eduardo Reyes Sanz, 12,50 idem.
EL DIA 1.º DE JULIO EMPIEZA EL NUEVO CURSO
Pídanse reglamentos donde se verán las grandes ventajas concedidas a los alumnos internos.
Director: D. Rosendo Alvarez Bregel, Oficial de Caballería
Torres-Cabrera, 2.—Córdoba.

menospreciando a un hijo ilustre de Córdoba cuyos méritos y talentos son universales, se menosprecie descarada y arbitrariamente a esta ciudad bidalga, en cuyo seno tienen asiento, sólido y firme, la nobleza, la sinceridad, el valor y la honradez.
Vengan, pues, positivas y nobles iniciativas que nos presenten a la luz del día, no como un pueblo inconsciente y adormecido, sino como un pueblo fuerte y defensor de su arte, de sus tradiciones y de su gloria.

Otro pintor preterido, Francisco Benítez Mellado, el inteligente y discreto artista bujalanco autor de «Un día de menos», «Olivares», «El manijero» y tantas otras obras de real y positivo mérito, sancionadas por la crítica y desairadas por esos Jurados miopes o injustos.
A vosotros, bujalancos de buena fé y nobles sentimientos, me dirijo.
«Habéis leído los artículos de Alcántara en «El Imparcial»; habéis visto reproducidos los cuadros de Benítez Mellado en «La Tribuna» y en tantos otros periódicos de la Corte?»
Pues confesad conmigo que os habéis sentido orgullosos cuando el nombre de un hijo de ese pueblo ha sido alabado y encomiada su llamada, paciente y heroica labor de artista.

La crítica, juez supremo en asuntos de arte, ha otorgado su elogio a los cuadros de Benítez Mellado, que es lo mismo que premiarlos; pero el premio real, el estímulo, se lo ha guardado el Jurado para otra ocasión.
Y como Benítez Mellado es un pintor de buena cepa y artista ya reconocido, lo menos que puede hacerse con él es estimularle a proseguir trabajando, ya que con su laboriosidad nos honra a todos los que nacimos en ese rincón de Andalucía.
¿Spodría gran esfuerzo adquirir por suscripción popular un lienzo de Benítez Mellado con destino al salón de sesiones de ese ilustre Ayuntamiento?

Yo creo que no; toda vez que ahí, en Buja-lance, hay personas, muchas, que por sí solas y sin necesidad de otra cosa que su deseo, podrían realizar esto sin ayuda de nadie.
Pero es conveniente que estas personas de grande y positiva posición financiera figuren al lado de las más humildes, para que la protesta y el estímulo sean más eficaces.
El Círculo del Recreo de Buja-lance, como el más antiguo, secundado por los demás Casinos y Centros y ayudado por todos los bujalancos, entre los cuales me encuentro muy honrado y, deben acometer esta, en la forma grande y en el fondo sencilla, reivindicación de nuestro paisano.

Así lo espero y lo esperamos todos.
Hagamos justicia a los nuestros, dentro de casa, cuando fuera de ella se les niegue.
Antonio Arévalo.

6-6-912.
En la Fábrica de Electricidad de Casillas

Inauguración de máquinas

Invitados atentamente por el Presidente de la Empresa de Electricidad de Casillas, tuvimos el gusto de asistir a la inauguración del nuevo juego de máquinas, que se verificó ayer, a las seis y media de la tarde, en la fábrica de la Victoria, denominada Vista Alegre.

Desde mucho antes de la hora anunciada esperaban a los numerosos invitados don Carlos Carbonell y Morand y los demás individuos del Consejo de Administración de la Empresa.

Las nuevas máquinas
Estas son una máquina de vapor Compound, de 3.000 caballos de fuerza y un condensador Gortitzer Maschinenbau para la misma, construido en la fábrica de Gortitz.

Tiene acoplado un alternador trifásico Siemens-Schuckert Werke, modelo W L, 200/187, y una caldera de vapor Babcock Wilcox, de Londres, de 400 caballos de fuerza, con caldera y un condensador de vapor y emparrillado automático.

El lunch
Después de ver las máquinas, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Ocupó la presidencia el señor Carbonell (don Carlos) que tenía a su derecha al alcalde señor Muñoz Pérez y a su izquierda a don Rafael Barrios, presidente de la Diputación provincial, y en la otra cabecera don Enrique del Castillo, teniendo a su derecha a don Patricio del Castillo y a su izquierda a don Rafael Jiménez Amigo.

Además asistieron los señores Gutiérrez Villegas, Ramírez Dorotea, Luna, Marqués del Mérito, García Herrero, Pineda de las Infantas, Fernández Vergara, Enriquez Barrios, Aguilera Catalán (don R. y don J.), Enriquez y Enriquez, Simó (don Valeriano), Fresnoeda, Doval de San Román, Navarro Pías, Moya, Tienda Argote, Sotomayor, Iñiguez, Viguera, Barrios, Fragero (don M.), Fernández de Mesa (don R.), Codes (don A. y don M.), Grande, Rubio, Salinas Diéguez (don E.), Costas, Melendo, Eraso, Ortiz Molina, Serrano, Gavilán Bravo, Vázquez Aroca, A. Fernández (don R.), Tortosa, Fernández Alonso, Pérez Cantueco, Caballero Redel (don C. y don E.), Castillo, Carroño, Jiménez López, Porland, Rijos, Alda, López Serrano, Roca Sicilia, Zurroaga, Pagés, Bianco, González López, Soriano, Castellano y Lara.

Los brindis
A la hora de los brindis levantó don Carlos Carbonell y dice que lleva la Empresa de Casillas diecinueve años de existencia desde que se montó la primera máquina y hoy realiza una labor meritoria por excelencia para el pueblo de Córdoba.

Relata la historia de la Compañía de Elec-

tricidad de Casillas desde su fundación hasta nuestros días y sus notables instalaciones, como son los transformadores de la casa Planas y Flaquer, de Barcelona.
Refiérese a la lucha de dicha Sociedad con la Empresa de Electricidad denominada La Cordobesa.

Dice que para enaltecer la industria local esta Sociedad ha adquirido de la casa Siemens-diestria la magnífica máquina Compound y sus notables calderas.

Añade que cree que ha correspondido a las necesidades del pueblo de Córdoba y dice que se congratula de que no haya en esta sociedad intervención extranjera de ninguna clase, siendo una industria puramente cordobesa.

Dirige frases encomiásticas al administrador señor Caballero Redel y especialmente al técnico señor Guerrero.

Y termina dando un viva a Córdoba y otro a San Rafael.
Don Diego Serrano da las gracias a la Directiva de la Empresa por la atenta invitación que le ha hecho para el acto y dice que no cree necesario agregar nada a lo expuesto por don Carlos Carbonell, pues claramente ha demostrado todo lo que la Empresa de Casillas ha hecho en bien de Córdoba.

Se refiere después a los meritosísimos trabajos realizados por la División hidráulica con respecto al molino eléctrico de Casillas y manifiesta que constituye una honra para Córdoba el hecho de que la Empresa de Electricidad de Casillas esté formada por capitales y elementos cordobeses.

Sostiene que todos debemos coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas a la hermosa obra de mejora emprendida y tributar un homenaje al técnico don Rafael Guerrero, concediéndole el título de ingeniero mecánico.

Termina dando un viva a Córdoba.
El señor Guerrero, con frases sencillas y elocuentes, agradece todos los elogios que se le han dirigido, manifestando que no es merecedor de ellos.

El señor Salinas dedica grandes elogios a la Empresa de Casillas por ser puramente cordobesa y sostiene que todos los cordobeses debemos cooperar a una obra tan local y tan magna como la emprendida por la mencionada Sociedad.

Afirma que donde no hay corazones no puede haber hombres y hace varias alusiones a nuestras autoridades.

El señor Muñoz Pérez dice que las autoridades prestarán su apoyo a todo aquello que redunde en beneficio de Córdoba y felicita a la Empresa por la obra llevada a cabo, contestando a las frases del señor Salinas.

Don Enrique del Castillo manifiesta que nada tiene que agregar a las palabras dichas por todos y que únicamente habla obediendo a ciertos requerimientos de amigos sinceros.

Declara que es entusiasta del fomento de la industria cordobesa.
Afirma que debemos tener fe e ilusión en nuestras obras.

Alude a las proyectadas o emprendidas de la nueva Escuela Especial de Veterinaria, del ferrocarril de Puertollano y del pantano del Guadalquivir.

Dirige frases encomiásticas a las autoridades. Habla del malogrado don Rafael Pavón, su antecesor en el cargo que hoy ejerce en la Empresa, y con palabras elocuentes ensalza la labor de todos los obreros que a dicha Compañía pertenecen y, especialmente, del técnico señor Guerrero.

Brinda por la prensa que refleja el anónimo sentir de todos, sin distinción de matices.

El señor Enriquez Barrios da las gracias por las innumerables atenciones de que es objeto y dice que no hablaría si su compañero de la infancia don Salvador Muñoz Pérez no le hubiese aludido.

En elocuentes períodos dedica un verdadero himno al trabajo y a la industria y hace grandes elogios de la labor de la Empresa de Electricidad de Casillas.

Dirige frases de alabanza al señor Guerrero que arranca grandes aplausos de todos los concurrentes, y termina dando un viva a Córdoba.

Durante el acto reinó la más franca alegría entre todos los concurrentes.
Próximamente a las 11 de la noche se emprendió el regreso a Córdoba.

Damos las gracias más expresivas al señor Carbonell por sus múltiples atenciones y felicitamos sinceramente a la Empresa de electricidad de Casillas por sus grandes y merecidos progresos.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Dada cuenta de una reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación se tomaron, en virtud de ella, los acuerdos que siguen:
Solicitar de los técnicos que informen a la Alcaldía respecto al sitio más apropiado del Guadalquivir para instalar los baños.

Interesar del Ayuntamiento la construcción de un matadero y un cementerio en la barriada de Cerro Muriano.

Destinar un local apropiado para aislar a los individuos que puedan ser atacados de enfermedad sospechosa y construir barracones con este objeto si se consideran necesarios.
Publicar una circular recomendando el cumplimiento de la Real orden aludida.
Informar al Gobernador sobre la conveniencia de que se exceptúen de las formalidades de subasta las obras de enlosado del paseo del Gran Capitán y de construcción de una galería de nichos en un cementerio.
Concurrir las plazas vacantes de subdele-

E informar en el mismo sentido que lo ha hecho la Junta local de Sanidad el expediente para construir un cementerio en Paente Gaull.

DE HACIENDA

Pagos para mañana
En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán mañana satisfechos los siguientes libramientos:
Don Rafael Villén 8630 pesetas y don Pedro Serrano 5890.

El cupón
Venciendo en 1.º de Julio de 1912 el cupón número 43, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual rante, y el cupón número 12 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general de la Deuda ha acordado que desde el día 1.º del mes actual se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

GACETILLAS

El ejemplo de Córdoba
Entre las consultas dirigidas a la Agencia Municipal para la atracción de viajeros figura la del Ayuntamiento de Sagoría, cuyo Alcalde ha enviado al señor Muñoz Pérez una efusiva carta, preguntándole la forma adoptada por nuestro Municipio para sostener los trabajos de propaganda de Córdoba y atender a los excursionistas que vienen a nuestra población. Da Bilbao y otras poblaciones importantes también escriben, felicitando al Alcalde por el acierto con que atiende al fomento de los viajes a nuestra capital, y expresando el deseo vehemente de que el ejemplo de Córdoba sea secundado por las demás ciudades monumentales de España.
La Agencia Municipal informativa está realizando una activa propaganda de los méritos de Córdoba en el resto de España y el extranjero.

La acogida que estos trabajos hallan, confirmada por una copiosa correspondencia, permite suponer que en la temporada de otoño ya empezará Córdoba a recibir los provechos de la Agencia informativa, cuya creación se debe a una excelente iniciativa del Alcalde señor Muñoz Pérez, secundada con especial acierto por todo el Ayuntamiento.

Teatro-Circo
Mañana, conforme tenemos anunciado, se verificará en este popular coliseo la presentación de la notable compañía de comedia española de Nieves Suárez y Pepe Santiago.

Forman la compañía los artistas siguientes: Nieves Suárez, Amalia Sánchez-Arriño, Elena Riquelme, Carmen Díaz, Gloria Gayre, María Millanes, María Montilla, Julia Pacello, Amalia Figueras, Consuelo Pallares, Pilar Cola y Teresa Perales.

Pepe Santiago, Ramiro de la Mata, José Portes, José Domínguez, Antonio Suárez, Ignacio Meseago, José del Valle, Antonio P. Sáez, Fulgencio Noguera, José Capilla, Emilio Santiago, Carlos Miralles, Antonio Riquelme, Juan Sotoyal y Pedro Solares.

El repertorio de esta compañía es el estrenado por Nieves Suárez y Pepe Santiago en los teatros de Lara, la Princesa, la Comedia y el Español, de Madrid.

En las seis funciones serán estrenadas estas obras:
«Doña Desdenes», de Linares Rivas; «Puebla de las mujeres», de los hermanos Quintero; «Malvaloca», también de los Quintero; «La Vibración», por Francisco Tavira; «La Fuga», arreglo de R. Blasco, y «Jimmy Samson», de Ignacio Alberti.

La compañía se presentará con el drama en tres actos «Malvaloca».

El decorado, mobiliario y vestuario son muy notables.

Se ha abierto un abono por seis representaciones, a los siguientes precios por función:
Platea sin entrada, 15 pesetas.—Bataca numerada con entrada, 230.

Los impuestos del timbre van sumados a estos precios.

El abono se hace en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA, de once de la mañana a una de la tarde y de cuatro a nueve de la noche.

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios diarios, respetando el fijado al abono; y si por cualquier causa hubiera que reducir el número de funciones abonadas, podrá hacerlo sin otro compromiso que el de devolver el importe de las que no se celebraren.

El paseo del Gran Capitán
Esta noche se inaugurará oficialmente el paseo del Gran Capitán, en el que tocará la banda de música del Municipio.

Caída desgraciada
Ayer tarde, a las tres próximamente, tuvo la desgracia de caer desde importante altura el joven de dieciocho años Antonio Garrido Núñez. Ocupábase este en desmontar las casetas instaladas en la feria cuando un fuerte golpe de viento, que arracó bastantes tablas, le hizo perder el equilibrio y caer al suelo.

Fué recogido por dos peones camineros del Municipio, quienes lo condujeron en una silla a la casa de socorro.

El facultativo de guardia señor Monroy le practicó una esmerada cura, apreciándole una herida contusa en la región frontal; otra incisa en el surco, entre el pabellón de la oreja izquierda y el apófisis mastoideo; contusión cerebral y una contusión en el antebrazo izquierdo. Su estado calificóse de pronóstico reservado.

Por los camilleros de la casa de socorro fué llevado a su domicilio, en el paseo de la Ribera, número 29.

Defunción
Víctima de cruel dolencia, sufrida durante muchos años con cristiana resignación, ayer por la mañana entregó su alma a Dios la virtuosa señora doña Juana Cobo de Quintero, madre de nuestros queridos amigos don Francisco, don Antonio y don Marcos.

A las cinco de la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en el que quedó depositado.

El duelo, que fué muy numeroso, estaba presidido por el diputado provincial don Antonio Quintero, hijo de la finada; el alcalde don Salvador Muñoz Pérez; el presidente de la Diputación don Rafael Barrios Enriquez; el vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel González López; el director del Instituto general y técnico don Agilío Eusebio Fernán-

dez; el director de la Escuela de Artes y Oficios señor Vasallo; el presbítero don José Cañuelo; don Moisés Andrés López en representación del claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros y el diputado provincial don Antonio Escrivano.

Cordialmente nos asociamos al dolor inconsolable de la familia de la finada y elevamos a Dios una oración fervorosa por el alma de la que en vida estuvo por entero dedicada, con admirable celo y cariño, a su esposo y a sus hijos.

A nuestros queridos amigos don Francisco, don Antonio y don Marcos ofrecemos como lenitivo a su aflicción la seguridad de que somos muchos los que de corazón les acompañamos en la desgracia que padecen.

El arbitrio sobre el inquilinato
La Cámara de Comercio ha enviado al Alcalde el oficio siguiente:
«No habiéndose recibido en esta Cámara oficial de Comercio e Industria contestación al oficio que con fecha 6 de Mayo último tuvo el honor de dirigirme a V. S. quejándose de los abusos que viene cometiendo el Arriendo del arbitrio sobre inquilinatos, esta Corporación no puede permanecer callada ante los nuevos y cada día más escandalosos y arbitrarios hechos cometidos por la Empresa y de los que son víctimas el público en general y muy particularmente los elementos que esta entidad representa y está obligada a defender.

Como quiera que el día 10 del actual expira el plazo para el pago voluntario de las cuotas que la Empresa ha tenido a bien asignar caprichosamente a los inquilinos, acomodándose a la forma más ventajosa para su lucro, sin respetar ni sujetarse a principios de justicia ni a las declaraciones hechas por aquellos y se les amenaza con multas, etc., si no verifican el pago antes del plazo señalado, esta Cámara considera conveniente y se permite interesar a V. S. se conceda nueva prórroga hasta la resolución de las reclamaciones a que el arbitrario proceder de la Empresa ha dado lugar.

Dios guarde a V. S. muchos años. Córdoba 8 de Junio de 1912.—El Presidente, C. Carbonell.—El Secretario, Miguel Melendo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.»

Conferencia
En la semana próxima pronunciará una conferencia en el Círculo de la Amistad el señor Vizconde de Eza, persona de conocimientos profundísimos en asuntos sociales y agrícolas.

Hija cariñosa
Francisca Redondo Ortiz, que es una hija amantísima, ha sido denunciada por haber promovido un fuerte escándalo en la calle del Agua, maltratando de palabra y de obra a su madre.

Reparto de premios
El Centro Obrero de la Asociación de señoras, establecido en la plaza de las Dueñas, celebrará un festival esta tarde, a las cinco, en el Teatro-Circo, con motivo del reparto de premios y la terminación de curso.

La verbena de San Juan
El lunes, a las seis de la tarde, se reunirán en el Ayuntamiento los concejales del distrito tercero y el alcalde de barrio don Manuel Rolán para convenir los festejos que se han de celebrar con motivo de la verbena de San Juan.

Benítez Mellado
Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al notable pintor bujalanco don Francisco Benítez Mellado.

Le reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:
Andrés Jiménez, de 19 años de edad, habitante en la calle Riconada, número 15, de una herida contusa en la región frontal y magullamiento en la mano izquierda.

Alberto Ramón Expósito, de 72, domiciliado en la calle de los Frailes, número 71, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Ana Collazo Valera, de 43, que vive en la calle de San Basilio, número 46, de una herida contusa en la región frontal.

Rafael Hidalgo Martínez, de 14, con domicilio en el paseo de la Ribera, número 33, de una herida contusa en la barba.

Y Francisco Marán León, de 40, que habita en la calle de San Juan de Palomares, sin número, de una herida contusa en la frente.

Oficio de ángeles
En la parroquia de San Juan se ha celebrado solemne oficio de ángeles por el alma de la preciosa niña Josefina Cabrera y Dodero, hija de nuestro querido amigo don Arturo y de su distinguida esposa doña Laura.

Ocuparon la presidencia el presidente de la Diputación provincial don Rafael Barrios Enriquez, el párroco don Juan Díaz Moreno, el presbítero don José Cañuelo, el comandante de la Guardia civil don Vicente Paredes y el exconcejal don Antonio Cabrera Barranco, abuelo de la finada.

Reiteramos a la familia doliente y en particular a don Arturo Cabrera nuestro muy sentido pésame por la irreparable pérdida.

«Mis canciones»
El Alcalde de Sevilla, por acuerdo de aquel Ayuntamiento, ha dirigido una afectuosa comunicación al inspirado poeta cordobés don Antonio Arévalo, dándole las gracias por los ejemplares del libro «Mis canciones» que ha donado a la Biblioteca Municipal de la ciudad hermana.

Sociedad en comandita
Por los herederos y abaceas de doña Consuelo de la Torre, viuda de Capdeville y bajo la gerencia de los señores don Antonio de la Torre Venzalá y don Bonifacio Villarejo Lara, ha quedado constituida la nueva sociedad Viuda de J. Capdeville, S. en C.

Por negarse a pagar
A causa de que no paga el arbitrio correspondiente al puesto que en la plaza de Abastos ocupa, Sebastián Lesmes Gavilán ha sido denunciado por el guardia municipal núm. 40.

Los soldaditos de Montoro
Los Reales Centros Filarmónicos de Córdoba y Pueblonuevo del Terrible han entregado cien pesetas el primero y cincuenta el segundo a nuestro querido amigo don José Carrillo Pérez para que las remita al Batallón Escolar de Montoro, como modesto recuerdo de la desinteresada cooperación que los pequeños infantes prestaron al festival celebrado el día 2 del corriente en la Plaza de toros de esta capital.

Movimiento demográfico
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:
Distrito de la izquierda.—Nacimientos: hembras, 2; varones, ninguno.—Defunciones: ninguna.—Matrimonios: ninguno.

Distrito de la derecha.—Nacimientos: hembras, 1; varones, 2.—Defunciones: hembras, 2; varones, 1.—Matrimonios: ninguno.

Representante
Ha sido nombrado representante en Izájar de la compañía de seguros La Mundial don Gorgonio Campos.

Por la higiene
El guardia municipal número 88 ha dado parte de que el sanidero de la casa número 3 de la calle de Marroques se encuentra obstruido y su contenido sale a la vía pública.

El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veintidós y cuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33,20.—A la sombra, 26,80.—Mínima, 10,80.—Media, 18,80.—Oscilación, 16,00.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 8,20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0º 755,00.—Temperatura a la sombra, 16,20.—Ídem de termómetro húmedo, 13,20.—Tensión del vapor, 0,980.—Humedad relativa, 71,50.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S.O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 142.

En los andenes
En el expreso marchó a Villa del Río el rico propietario don Sebastián Criado, acompañado de su distinguida esposa y bellísima hija Joaquina.

—Hoy regresa de Madrid, acompañado de su hijo Pepito, el Conde de Casillas de Velasco.
—De Sevilla regresaron ayer los marqueses del Mérito y Valparaíso, con sus encantadoras hijas Mimí y Angélica.

Traslado de un preso
Se ha ordenado que el recluso en el cárcel de Montoro Manuel García Zarita sea trasladado a la de esta capital.

Infracción de las ordenanzas
Por verter aguas en la calle de Valderramas el individuo Aurelio Blanco ha sido denunciado por el guardia municipal núm. 36.

Enhorabuena
La bellísima señorita Celia Viola ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes del tercer curso de violín.

Felicitemos a la futura artista y a sus señores padres.

Licencia de caza
El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Priego don José Calvo Cabero.

Reyerta
En Espiel sostuvieron reyerta el viernes último los vecinos de aquella villa Alfredo Gavilán Ruiz y Antonio Crespo Sánchez, que se apalearon mutuamente.

Al intervenir Amelia Sánchez Galán, madre del segundo, recibió de Alfredo un palo en la cabeza, que le causó una herida contusa de tres centímetros de extensión y de pronóstico reservado.

Alfredo Gavilán fué detenido por la guardia civil de aquel puesto.

Salvajada
En La Victoria ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto Diego Granados Granados, de dieciocho años, que en el veredón de Santa Cruz, de aquella demarcación, abusó de una niña de once años.

Sin licencias
Por carecer de licencia para el uso de armas han sido denunciados por la Guardia civil de los puestos de Villa del Río y Almodóvar los vecinos de dichos pueblos Juan Sigler Valera y Juan Márquez Arranz, respectivamente.

Ocupóse una navaja de grandes dimensiones al primero y una escopeta al segundo.

Detención y rescate
Por la Guardia civil de Posadas fué detenido en la madrugada de anteyer el vecino de aquella villa Francisco Carrasco Adame, que el día anterior al de su captura robó en la dehesa de Arriba una yegua, propiedad de don José Carmona Rejano.

Dicho sujeto ingresó en la cárcel de Posadas a la disposición de aquel juzgado de instrucción.

Captura
En Teba (Málaga) ha capturado la guardia civil a Antonio Fontalva, criado de don Manuel Reina que, como ya dijimos, se marchó hace varios días de la casa de expresado señor, vecino de Puente Genil, llevándose una caballería y una escopeta.

Parece que ha cometido varios robos en la provincia de Málaga.

Obra nueva
El «Anuario general de España», que va a publicar por primera vez la Sociedad anónima «Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos», se nos avisa aparecerá este año con algunos días de retraso, respecto a las fechas que acostumbraban publicarse los dos que han sido fusionados, debido a las muchísimas variaciones e importantes reformas que se introducen en la nueva publicación, pues la Empresa ha tomado en gran empeño que la fusión redunde en beneficio de sus clientes.

Como el reparto de ejemplares en toda España requerirá ahora algún tiempo más que antes, a causa de haberse sumado las dos clientelas, ya de sí numerosas, la Sociedad Editorial, deseando complacer a los suscriptores que necesitan recibirlo cuanto antes, les ruega por nuestro conducto, se sirvan dar aviso a la Central, establecida en Barcelona, calle Concejil de Ciento, núm. 238, todos los que se encuentren en este caso o a su representante en esta provincia don Manuel de Viguera, Santa Catalina, núm. 3, Córdoba.

Avisos útiles.

—Agente en Bilbao.—Se ofrece persona formal y con todas las garantías necesarias, para representar una buena casa para venta solo a casas al por mayor de aceites de esta región y evolucionar para la plaza de Bilbao.

Datalles: señores Sánchez hermanos, Duque de Hornachuelos, 12, Córdoba.

—Abanicos, guantes, medias, adornos de alta novedad, cubrefaldas, entredoses, tales, botones fantasía y todas las novedades de la temporada; diariamente se reciben las últimas creaciones. Surtido como nadie, precios económicos, calidades inmejorables. Pasamanería La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—La caspa es el mayor enemigo del cabello; hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua «La Flor de Oro», la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengra da energía para el trabajo.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (bígado).

—Segadora atadora, usada, casi nueva y cuatro trillos en buen estado, se venden en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 8.

DINERO BARATO

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual, sobre toda clase de fincas.
Se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.
Para informes personalmente a don José Jurado González, calle Julio Borelli (ant. Manueles) número 3, R. bajo, izquierda.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL 8 DE JUNIO DE 1912
Semana del 9 al 15 de Junio de 1912.

Reses mayores

Don Juan Luna 1 a 171 pesetas.—Don Francisco Amián 1 a 171.—Don Alfonso Gómez 1 a 171.—Don Ricardo López Serrano 5 a 172.—Don Ramón García 1 a 172.—Don Antonio Guerra 2 a 172.—Don Rafael López 2 a 173.—Don Antonio del Valle 4 a 174.—Don Ramón García 4 a 176.—El mismo, resto, a 176.

Zerteras

Don Ricardo López Serrano 2 a 199 pesetas.—Don Santos Hernández, resto, a 200.

Reses menores

Don Santiago Guzmán 15 a 114 pesetas.—Don Gregorio García Serrano 6 a 114.—Don Juan Gómez 35 a 115.—Sra. Viuda de Zamora 12 a 115.—Don Antonio Romero 21 a 116.—Don Miguel Zamora 8 a 116.—Don Ramón García 4 a 117.—Don Sebastián Cañero 50 a 118.—El mismo, resto, a 121.

Borregos

Don Sebastián Cañero 30 a 127 pesetas.—Don Antonio Romero 30 a 128.—Don Antonio de Ariza 20 a 128.—Don Sebastián Cañero, resto, a 129.
Nota.—Los precios libres para el entrador son:
De 1'48 a 1'53 pesetas para el ganado vacuno.
De 1'76 a 1'77 para el de terneras.
De 0'91 a 0'98 para el lanar y cabrío.
De 1'04 a 1'06 para borregos.

Precios de venta del 10 de Junio hasta nueva cotización.

	Pesetas
Carnes de vaca con hueso, kilo.	1 76
Idem sin hueso, idem.	2 48
Ternera con hueso, idem.	2 12
Idem sin hueso, idem.	3 12
Borrego, idem.	1 60
Macho, idem.	1 48

El Secretario, L. Gabriel García.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Primo y San Feliciano, mártires.—Mañana.—Santa Margarita, reina de Escocia.
Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo Catedral.
En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.
San Francisco.—En esta parroquia se hace el mes del Corazón de Jesús, durante la Misa de ocho. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.
Hoy tercer día de la novena que el Centro del Apostolado, establecido en dicha parroquia, consagra al Divino Corazón. Se hará durante la Misa de ocho, con exposición solemne de S. D. M. y cánticos apropiados, terminándose con el Himno eucarístico, cantado por los fieles.
Capuchinos.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace durante la Misa de ocho, para ganar las indulgencias al mismo concedidas.
Auxiliar del Espíritu-Santo.—En esta iglesia se hace el mes del Sagrado Corazón de Jesús, media hora después de oraciones.
San Juan.—Hoy tercer día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús. Se hará el ejercicio durante la Misa de las ocho. El domingo después de la Misa mayor.
Corpus Christi.—Solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas consagran al Augusto Sacramento de la Eucaristía.
Hoy, cuarto día, será la fiesta a las nueve de la mañana, con exposición de S. D. M., en la que predicará don Rafael Martínez Navarro.
A las seis de la tarde se hará la novena del Santísimo.
Los cultos de hoy son costeados por una devota, por sus difuntos.
Santa Marta.—Hoy, a las seis y cuarto de la tarde cuarto día de solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús. Se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura, y sermón que estará a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.
Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por la Excmo. Sra. Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de sus difuntos hijos don José Ramón y don Lope de Hoces y Losada, Duque y Conde de Hornachuelos, respectivamente.
Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Continúa la novena del Divino Corazón de Jesús: a las cinco y media de la mañana se manifestará a Su Divina Majestad, y se dirá la Misa de comunidad; a continuación se hará la novena.
Capuchinos.—Hoy, infraoctava del Corpus, se celebrará en esta iglesia los siguientes cultos:
Por la mañana, a las ocho, Misa solemne con manifiesto. Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, motetes, Rosario, letanía cantada, procesión solemne con el Santísimo por la plazuela del convento, reserva y bendición.
San Cayetano.—Hoy segundo día de la solemne novena que los PP. Carmelitas Descalzos, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican a la Santísima Virgen del Carmen, dando principio a las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita.
Los cultos de este día son rosteados por la Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, por sus difuntos.
Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—El día 12 comenzará en esta iglesia el solemne tríduo que las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús consagran a este Divino Corazón. Por la mañana, a las nueve, Misa con motetes. El día 14 la Misa será cantada, a igual hora. Por la tarde, a las cinco y media, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, santo Rosario, oraciones del tríduo, sermón y bendición con Jesús Sacramental. Los sermones estarán a cargo del Reverendo Padre Anselmo López, S. J.
San Pablo.—Para cumplir la voluntad de la señora doña María Dolores Argote, estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en esta Real Iglesia desde el día 10 al 14 del corriente.
Por la misma intención se aplicarán seis misas en cada día del Jubileo.
Segundo aniversario
Las misas que se celebran el día 10 en la iglesia del Colegio de Santa Victoria, desde las seis a las

siete y media, por los señores sacerdotes invitados, como también la que se diga el día 11 en la auxiliar de San Basilio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Manuela López Ponce de León, viuda de Molina, que falleció el 10 de Junio de 1910.
Sus nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinas y sobrino político suplican a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios.

R. I. P.
Las misas que se celebran el día 10 del corriente en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Rafael Meléndez y Gómez, que falleció el día 10 de Mayo de 1912.
Su desconsolada hija y hermanos suplican a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 10 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)
Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 8 y 9.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

La Dirección de la Biblioteca nacional

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno de la Presidencia nombrando director de la Biblioteca nacional a don Francisco Rodríguez Marín.

La cuestión de los suplicatorios

El Jefe del Gobierno después de informar al Rey de lo sucedido en el Congreso, confirió con el Conde de Romanones y aconsejó a toda la mayoría que vote la denegación de los suplicatorios contra Soriano.

El monumento al Cabo Noval

Con gran solemnidad se verificó esta mañana el descubrimiento de la estatua erigida al Cabo Noval en los jardines de la plaza de Oriente.

Al acto asistieron la Familia Real, los ministros de la Guerra y de Marina, los Capitanes generales Primo de Rivera y Polavieja, varios generales, el regimiento del Príncipe a que perteneció el Cabo Noval, el batallón de cazadores de Madrid y numeroso público.
El Monarca, que vestía uniforme de Capitán general, recorrió la cortina de los colores nacionales que ocultaba el monumento, al mismo tiempo que las bandas de música entonaban la Marcha Real y el público prorrumplía en vítores y aclamaciones.
A continuación el Ministro de la Guerra pronunció un elocuente discurso, en el que dió las gracias a las damas a cuya iniciativa se debe este homenaje y enalteció las virtudes del soldado español.
Terminada la ceremonia desfilaron las tropas, en columna de honor, ante el Soberano.

Tabaco falsificado

Hace varios días la Compañía arrendataria de tabacos recibió la denuncia de que en algunos estancos se vendían cajetillas de cincuenta céntimos falsificadas.
Ayer presentó un inspector de la Tabacalera en una expendedoría de la calle de Lavapiés y encontró un cajón lleno de cajetillas elsboradas con tabaco malo de desecho y otras yerbas.
Fué detenido el dueño del estanco.
Este declaró que vendía tales cajetillas a veinticinco céntimos.
Sospéchase que tenga cómplices dentro de la Compañía, pues empleaba las mismas fundas de papel que este.
Hoy han sido cerrados varios estancos, por haberse comprobado su complicidad en la falsificación.

La discusión de los suplicatorios

Esta tarde, en la sesión del Congreso, después de que se verificó la votación del suplicatorio de Azzati, Moret votó por la denegación de los demás.
Parece que a Canalejas le molestó algo esta actitud.
El Conde de Romanones se felicitaba después de la sesión de que de los cuatrosientos sesenta y dos suplicatorios presentados solo se hayan concedido veintinueve.

Moros amigos

El Ministro de la Guerra ha dicho que ascienden a cuatro mil los moros que se han establecido al amparo de los españoles.

Don Melquiades Alvarez

Ha marchado a Barcelona don Melquiades Alvarez para asistir a un mitin.

Honras fúnebres

En la iglesia de San José se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres, costeadas por la Real Academia Española, en sufragio por el alma de don Marcelino Menéndez Pelayo.

El voluntariado para Africa

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los cuerpos de la guarnición de Africa se cubran principalmente de voluntarios con arreglo a la nueva ley.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática semanal.
Estuvo muy concurrida.
García Prieto confirió con los Embajadores de Francia e Inglaterra.

Balance del Banco

El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual ofrece el resultado que sigue:
Aumenta el oro 51 447 pesetas.
Aumentan los billetes 4 597 500.
Y disminuye la plata 4 548 148.

Mitin socialista

Los socialistas celebraron un mitin para pedir la derogación de la ley de jurisdicciones y una amnistía para los delitos políticos.
Todos los oradores recomendaron la unión para lograr los fines a que aspiran.
Salvatella recomendó a los republicanos que sigan los derroteros del socialismo.

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD
AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Tiene fórmula y uso, p. Latavette, París.—Bollojo gratis.
ANEMIA

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día: Pollo en pepitoria.
Plátano manzano a 1'60 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Aníbal Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Plato del día: Grandinadas con guisantes.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

El Presidente manifestó que el Comité socialista internacional ha ofrecido su concurso para conseguir las pretensiones expuestas en la reunión.
Pablo Iglesias no asistió por haber tenido que marchar a Albacete.

LAS CORTES

Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia de Montoro Rios.
En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.
El Marqués de Ibarra pide los datos relativos a la suspensión de varios ayuntamientos de la provincia de Málaga.
Barroso promete llevarlos.
Polo Peyrolón solicita que se distribuya entre el personal administrativo de las universidades la cantidad que le corresponde por derechos de examen.
Omedilla interesa que se premie al sargento de infantería de Marina que salvó hace varios días a dos niños y una mujer que se cayeron en el estanque del Retiro.
Barroso promete complacerle.
El Conde de Esteban Collantes pide que se provea por concurso la plaza de contador de fondos municipales de Valladolid.
Entrase en el orden del día.
Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los relativos a las pensiones para las familias de las víctimas de Cullera y para el buzo que reparó la avería del crucero «Reina Regente». La de este es de noventa y seis pesetas anuales.
Sigue la discusión del proyecto de bases para la reorganización de los servicios de Sanidad pública.
Fernández Caro hace varias consideraciones.
Le contesta Pulido por la comisión informadora.
Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3 abre la sesión el Conde de Romanones.
En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento.
Barber pide que se atienda benévolutamente la petición de los alumnos de la Escuela de ingenieros de montes, a quienes se castigó por una falta colectiva.
Villanueva expone la imposibilidad de favorecer a aquellos mientras persistan en su actitud de rebeldía.
Bergamín afirma que el Director de la expresada Escuela estuvo poco hábil en la solución del conflicto e incurrió en errores al aplicar el Reglamento.
Llorens afirma que algunas recompensas militares se han dado merced al favoritismo y pide las órdenes referentes a los destinos del general Jordana y el oficial Gómez Sousa.
Azcárate denuncia el hecho de que en Gijón han sido eliminados de las listas del Censo numerosos electores.
El Conde de Santa Eulalia pregunta el criterio del Gobierno respecto a la proyectada Exposición universal de Madrid.
Villanueva constata que le parece bien que se verifique en 1916, coincidiendo con el Centenario de Cervantes, puesto que no hay tiempo para verificarla en el año próximo.
Pablo Iglesias insiste en que son víctimas de múltiples abusos los mineros de Conquista.
Villanueva repite que procurará corregirlos.
Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de concesión de un crédito extraordinario de 15.305.953 pesetas para gastos de guerra.
En votación nominal apruébase el artículo cuatro por ciento ocho votos contra cincuenta y nueve y los restantes también son aprobados en votaciones ordinarias.
Después de desechado un voto particular de Pedregal apruébase un crédito de 300.000 pesetas para continuar las obras de un cuartel de Barcelona.
Pedregal impugna otro crédito de 23 millones con destino a la reparación de carreteras por creer que debió consignarse en el presupuesto.
Apruébase dicho crédito, así como otro con cargo al presupuesto de Marina.
También es aprobado el proyecto de concesión de pensiones a los supervivientes de la campaña de Africa de 1859.
Continúa el examen de los suplicatorios en sesión pública.
La Cámara está concurridísima.
Sométase a votación nominal el voto particular de don Melquiades Alvarez al dictamen relativo a los suplicatorios contra Soriano.
Canalejas y la mayoría votan porque se deniegue el suplicatorio y los republicanos le imitan.
Los conservadores, carlistas e integristas votan en contra.

En su virtud déjase el suplicatorio por ciento treinta y un votos contra setenta y siete.

Pónese a discusión dos suplicatorios contra Barral y Azzati por un artículo en que trataban de los sucesos de Cullera.
Barral explica las gestiones que hizo por haber llegado a sus oídos rumores de que eran objeto de malos tratos los presos de Cullera.
Declara que no tuvo intención de realizar un acto político y hace protestas de su amor al ejército.
Laviña dice que la comisión tiene que mantener su dictamen con objeto de que se depuren las responsabilidades.
Azcárate defiende a Barral y sostiene que cumplió su misión dirigiéndose a los Poderes públicos por no estar abiertas las Cortes.
Dice que si se concede este suplicatorio se dará un golpe gravísimo a la inmunidad parlamentaria.
Le contesta Laviña.
Moret también defiende a Barral y pide que se vote por partes el dictamen.
Azcárate Zamora expone su opinión de que Barral obró en el ejercicio de sus deberes de fiscalización.
Maura se declara conforme con la teoría de Azcárate y anuncia que votará en pro de la denegación del suplicatorio.
Canalejas dice que Barral solo le expuso los rumores que circulaban y Azzati los dió por ciertos.
Tras breves rectificaciones la Mesa anuncia que se votarán separadamente los suplicatorios de ambos diputados.
En votación nominal deniébase el de Barral y en votación nominal se concede el de Azzati por ciento treinta y nueve votos contra veintiseis, después de declarar Moret que le parece una grave desigualdad la diferencia que se establece entre Azzati y Barral y que con ella se compromete la inmunidad parlamentaria.
Después de un largo debate se aprueba en votación nominal el dictamen concediendo un suplicatorio para procesar a Beltrao y Musito.
Y se levanta la sesión.

Provincias

Desprendimiento de tierras

Dicen de Tortosa que ha ocurrido un gran desprendimiento de tierras en la línea férrea de Barcelona.
En un principio se dijo que había quedado debajo un tren, pero,afortunadamente, la noticia es inexacta.
Únicamente se ha retrasado el servicio.
Han marchado al lugar del suceso las autoridades con un tren de socorro.

Estado de Freg

Comunican de Sevilla que el matador de toros Freg está muy mejorado dentro de su gravedad.
Créese que curará pronto.

Una agresión

Participan de Valencia que un obrero espulso de los talleres de la Compañía arrendataria de tabacos por haberle sorprendido comiendo una sustracción se presentó esta mañana en el despacho del director de la fábrica don Carlos Adrienssen y le disparó cinco tiros, todos los cuales hicieron blanco.
Adrienssen está gravísimo.
El agresor emprendió la fuga y, hasta ahora, no ha sido posible capturarle.

Los fundidores de Linares

Dicen de Linares que los huelguistas fundidores han accedido a reanudar el trabajo, pero la empresa no los admitirá hasta que sufran un reconocimiento médico.
La situación de dichos obreros es tristísima; carecen de toda clase de recursos y tienen que dedicarse a implorar la caridad pública.

Otra huelga

Los obreros salineros de Cádiz han acordado el paro general en toda la región mientras se admita a los esquiroles.

Una colisión

Telegrafías de Vitoria que en el pueblo de Barriobusto hubo una colisión sangrienta entre varios mozos, resultando dos muertos y uno gravísimamente herido.
Se practican ocho detenciones.

Un socorro

En el palacio arzobispal de Valencia se verificó la entrega de las cuarenta mil pesetas recaudadas para las víctimas de Cullera.
Asistieron al acto todas las autoridades.
Dicha suma repartíase entre los agraciados en láminas de la Danda interior al 4 por 100, cuyos intereses percibirán, sin tocar al capital.

Incendio

En Avilés se declaró un horroroso incendio que ha durado doce horas, destruyendo dos casas.
Las pérdidas son de gran consideración.
No han ocurrido desgracias personales.

Huelga en perspectiva

Los obreros albañiles de Zaragoza han celebrado una reunión acordando poner a la expectativa en vista de que los patronos se proponen despedir a muchos de aquellos.
Dícese que se declararán en huelga.
El gremio de barbería ha acordado socorrerlos.

Precauciones

Las autoridades de Bilbao han adoptado precauciones por temor de que ocurran colisiones en las giras que celebrarán mañana, a los mismos lugares, los socialistas y jaimistas.

Extranjero

Hundimiento de un submarino

Comunican de Cherburgo que a consecuencia de una colisión involuntaria que se produjo el Norte de Raz Blanchard durante un simulacro de ataque, se hundió el submarino «Vendemiaire».
Este apareció bajo el espolón del acorazado «Saint Louis» que debió partirlo en dos pedazos.
Tripulabanlo veinticinco hombres, todos los cuales perecieron ahogados.
El lugar en que ocurrió el naufragio tiene cincuenta y cinco metros de fondo.
La tripulación del «Saint Louis» dice que el submarino surgió de las aguas cuando el acorazado estaba tan cerca que le dió un tremendo golpe a consecuencia del cual se hundió con extraordinaria rapidez.
El Ministro de Marina francés ha marchado a Cherburgo.

Tropas a Cuba

El periódico «Le Matin», de París, dice que los Estados Unidos se han decidido a enviar a Cuba cinco mil hombres, negando que se trate de una expedición sino de una simple acción de policía para terminar la rebelión.

Elogios a España

El corresponsal en Tánger del periódico «The Times», de Londres dice, refiriéndose al aniversario de la ocupación de Alcázar y Larache por las tropas españolas, que debe advertirse el hecho de que durante un año no se haya disparado un tiro, ni haya habido un muerto, ni se haya presentado queja alguna justificada respecto a malos tratos de los indígenas, ocurriendo lo mismo en Ceuta y Tetuán.
Elogia el tacto administrativo de las autoridades españolas y añade que si el Gobierno español se inspira en el mismo espíritu en sus relaciones internacionales, por lo que respecta al comercio y la industria, dará pruebas de una gran capacidad de espíritu colonizador que imitarán otras naciones.

El Sultán de Marruecos

Según comunican de Fez, el viaje de Sultán de Marruecos se verifica sin incidente alguno.
La cabila de Cherarda le salió al encuentro para cumplimentarle.
El general Regnault despidióse de Muley-Hafid y marchó a Larache.

Augustos viajeros

Según despachos de Livadia la Familia Imperial rusa ha marchado a Sebastopol.

Huelga de ferroviarios

En Boston se han declarado en huelga los ferroviarios.
Piden el reconocimiento de su Sindicato.
Han ocurrido varias colisiones entre los huelguistas y la policía, resultando algunos heridos.
Se han practicado muchas detenciones.

Los emigrados portugueses

Dicen de Lisboa que, según comunican las autoridades de la frontera, varios emigrados portugueses, huyendo de los gobernadores de Galicia, andan errantes por las aduanas de la vecina república ejercen una estrecha vigilancia para evitar que penetren aquellos.

Un atentado

En Agran (Hungría) un estudiante exaltado hizo un disparo contra el comisario imperial Curaj, que paseaba en automóvil, causándole una herida gravísima.
Después tiroteó a los guardias que le perseguían, matando a uno e hiriendo a otro.

La hacienda de Marruecos

Comunican de París que Long, ponente de la comisión encargada del dictamen acerca del proyecto de protectorado de Francia en Marruecos, ha presentado ya su informe.
En él hace subir la deuda del Magzen a doscientos millones que exigen un desembolso anual de diez millones de deuda garantizada por los ingresos de aduanas, contribuciones urbanas, tabacos, rentas y propiedades del patrimonio imperial.
La recaudación por dichos conceptos en 1911 ascendió a unos veinticinco millones, más siete procedentes de diversos recargos extraordinarios.
Long insiste en la necesidad de adoptar medidas en las aduanas para proteger a Argelia contra la competencia de los productos marroquíes, especialmente los vinos.

LA SEÑORA
DOÑA JUANA COBO Y DIAZ
HA FALLECIDO A LOS 63 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su Director espiritual el M. I. Sr. Canónigo Arolpreste de esta Santa Iglesia, su viudo don Andrés Quintero y Muñoz, hijos don Francisco, don Antonio, don Marcos, don Amelio y don Dolores, hermanas doña Concepción (en el claustro Sor María de la Natividad) Religiosa en el Convento de la Encarnación de esta capital, doña Guadalupe y doña Dolores (ausentes), hermanos (colegos (ausentes), primos y demás parientes y amigos de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en el Monasterio de la Encarnación, por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despidió en el cementerio.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
Oficinas, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Plandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y vollos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSÉ M.ª TEJERA

MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y para

SIEMBRA

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de In Vida, Incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
"MUTUA ESPAÑOLA," Asociación de Previdencia bajo el Patronato del "Banco Aragonés" de Zaragoza. Seguros para casos de enfermedad, invalidez y muerte.

Pídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

ACEITE DE OLIVA

Cosecheros
Almacenistas
Especuladores

Grandes trujales completamente nuevos, por alquilar en Barcelona, de cabida en un año unas 50.000 arrobas. Se alquilan la totalidad y parcialmente. Diríjase para detalles a

J. Pinto López
Paseo de Gracia, núm. 117, 3.º
BARCELONA

Se venden varios restos para trajes de señora y caballero, diéles, cefiros, camisetas, cajas de madera fina y maletas. Castillo, 5. 20-20

Paraguas.—El que equivocadamente tenga en su poder un paraguas que el sábado 1.º del corriente debió cambiar en el "Círculo de la Amistad" y quiera deshacerse al error se servirá entregarlo en la portería de dicha casa, y será devuelto el suyo. 5-4

PÉRDIDA.—En la tarde del día 5 se ha perdido un alfiler de señora, con una medalla con inscripción. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Madera alta, núm. 5. 3-2

Se alquila un piso con tres hermosas habitaciones, guertias cerradas de cristales y cocina, en la casa núm. 60 de la calle Alfonso XII. Puede verse desde las 11 en adelante. En la misma se venden dos guitarras y varios muebles, entre ellos una cómoda de caoba. 5-2

MERCEDES MOLINA

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, número 11.

Nota.—Esta casa se recomienda por su prontitud y esmerada confección.

Se vende una berlina seminueva y un bré de diez asientos. Para verlos y tratar, Huerto de San Pablo, núm. 15. 10-7

Desde San Juan próximo se arrienda el piso principal, calle Frasco del Gran Capitán, número 22. Para tratar Gondomar, número 8, camisería. 10-8

Venta de finca.—Por voluntad de sus dueños se vende la posesión denominada «Plano de Cebra», (también conocida por «Loma del Mombrián», sita en la sierra y término de Adamuz, con once mil posturas y unas doscientas fanegas de tierra de chaparral y monte. Enclavada en la misma existen casas de labor, de recreo y molino aceitero. Para conocer precio y condiciones, diríjase al Notario de Bujalance don Juan Díaz y del Moral. 10-2

Se arrienda desde San Juan en adelante en módico precio la casa calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 27 (frente á la calle de Abójar) con nueve habitaciones, dos patios, sótano y puerta falsa. Para tratar, en el 29. 5-4

ENFERMOS DE HISTÉRICO Y NERVIOS

Los Emplastos Porosos Antihistéricos de Wilson

CALMAN Y FORTIFICAN, Y REGULARIZAN LOS DESÓRDENES NERVIOSOS

Remedio externo, inofensivo y seguro, universalmente acreditado para combatir los DOLORES NERVIOSOS y demás enfermedades que derivan de los nervios. Curan Hipocondría, Histérico, Eretismo y Movilidad nerviosa, Palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, Síncopes y Vómitos espasmódicos, ciertas enfermedades catastrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, Vértigos, Ataques de nervios, Melancolía, Malestar nervioso general, etc. Eficacísimos contra varias enfermedades del ESTÓMAGO por atonía de este órgano, cuyas fuerzas aumentan sin producir nunca irritaciones en el tubo digestivo.

—433—

PÍLDORAS ANTIHISTÉRICAS DE WILSON

Estimulantes, Antiespasmódicas, Antihistéricas, Antineurálgicas

Son el tratamiento interno complementario de los EMPLASTOS WILSON y se prescriben simultáneamente en los casos tenaces y persistentes. Producen excelente efecto en aquellos enfermos caracterizados de un estado nervioso general, indeterminado, llamado NEUROSISMO, que tantos males acarrea si no es debidamente combatido.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS

No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al picé indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres 110.

Depósito.—CÓRDOBA: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26; Duque de Hornachuelos, 10; Cardenal Herrero, 4 y Ayuntamiento, 10.—BAENA: Llana, 50.—BUJALANCE: R. de Latorra.—CÁDIZ: A. Cabello y Piz.—LUCENA: Torres, 5.—MONTORO: Alfonso XII, 7.—POZOBLANCO: M. Moreno.—VILLAFRANCA: J. R. de Torres.—BELMEZ: J. Fernández, calle Leal, 17.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósito en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.

Francisco Guerrero Barea

Muñices, 7.—Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores, y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20-7

Se dan lecciones en casa y a domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bocado, al óleo y al agua, flores francesas, en talleo, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realajo, 67. 10-8

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal con siete balcones, en la plaza de las Cañas, núm. 8. En la misma casa se alquila el piso segundo, con ocho habitaciones, desde San Juan en adelante. 10-3

Arrendamientos.—Se hace de un extenso y cómodo departamento con todos sus menesteres y completamente independiente, en renta de 100 pesetas mensuales, en la casa núm. 3, plazuela de Don Gómez. Y se arrienda ó vende la casa núm. 87, calle San Fernando. Darán razón en la primera de dichas fincas. 10-6

Se arrienda un piso en el paseo del Gran Capitán, núm. 12 y se hace almoneda de varios muebles. En la portería de la misma casa darán razón. 5-4

Granero, casas y portal.—Se arrienda desde el día un granero en piso bajo, asfaltado, con cabida para 2.000 fanegas, en la calle Postrera, núm. 7 (Alozar Viejo) y desde San Juan inmediato las casas plaza del Pozo, núm. 6; San Francisco, 43 y un portal independiente, propio para establecimiento, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 32. Para tratar, con D. Enrique Fuentes Breña, Encarnación, número 7. 10-8

Venta de coche y caballo.—Se vende un coche landau, muy cómodo y en buen estado de conservación. También se vende un caballo castaño, perfectamente enganchado y unas guarniciones. Darán razón, en la plaza de San Nicolás, núms. 18 y 20. 6-6

Desde San Juan próximo se arrienda un piso en la calle Madera baja, núm. 76. Para tratar de su precio y condiciones, en la casa núm. 1 de la calle Jesús María darán razón. 5-4

Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Expositivo Regional. ¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor

POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

Se arriendan las labores, pastos y fruto de bellota para toda clase de ganados, de la dehesa San Rafael (antes Grijuela) cita en las márgenes del río Guadiato, á medio y cinco kilómetros respectivamente de las estaciones Alhondigilla y Vacar. Para tratar, con don Manuel López de Ayala, Cabeza de Buey. 10-4

Arrendamiento.—Se hace de una casa en la calle San Alvaro, 7, y de un piso en la plazuela de Gerónimo Pérez, 10. La casa en treinta ptas. mensuales y el piso en veinte. Para trato y condiciones, en cualquiera de ellas. 5-2

Se venden los pastos y espigas del cortijo de «Fuente la Cruz», con 240 fanegas, un kilómetro de agua corriente y tres pozos abundantes, sito en el término de Cañete de las Torres. Para tratar, diríjase á don Miguel Perabad, en dicha villa. 5-2

Se arrienda desde San Juan la casa número 13, cita en la calle Mascarones. Razón, San Fernando, 95. 10-7

Traslado

El establecimiento de zapatería de don Eduardo González, plaza de la Almagra, 19, se traslada desde San Juan próximo á la calle Librería, núm. 7. 20-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 2, calle Manuales (hoy Julio Burell) todo ó por pisos, con amplias y ventiladas habitaciones, instalaciones de aguas, etc. En la plaza de San Felipe, núm. 8 puede tratarse con la dueña sobre las condiciones del arriendo. 15-4

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 34 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para establecimiento de coloniales. Para tratar, Muñices, núm. 6. 10-9

ALMONEDA.—Se hace de un cierre de cristal para una galería y puertas de idem, cuadros antiguos, entre ellos una Purísima de gran tamaño, firmada por el Sr. Monroy; un San Francisco y una Purísima de talla con su urna, un espejo de gran tamaño con marco dorado, una muestra de zinc, naranjos y limoneras dulces y agrios, luneros en maetas. Hora para verlos, de 3 á 5 de la tarde, calle Juan de Mena, núm. 6. 5-2

Se arriendan las casas Alfaro, número 26 y San Fernando, 109. Para tratar, la de la calle Alfaro, 26 en la misma calle núm. 23 y para tratar la de San Fernando, en la de las Cabezas, núm. 5. 5-2

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 6). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta diríjase al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: Sres. MARQUEZ Y URBANO, Alfaro; don JOSE de Hornachuelos, núm. 12, y Sres. FUENTES HERMANOS, Duque de Hornachuelos; don JULIO RODRIGUEZ Alfonso XIII—Depositarío don FRANCISCO LOYATE, San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián.

LA TIENDA NUEVA

EL SIGLO

Tejidos y novedades nacionales y extranjeros de José de Coza y López, plaza del Salvador, 3 y 5.—En esta quinca se realizan los géneros blancos y lanas de señora á precios increíbles. Una pieza grano de oro 400, Vda. de Toerrá con 20 metros, 16 ptas. No confundirse, frente á la calle Ayuntamiento. 10-9

Se arrienda desde el día un piso independiente, con cuatro habitaciones y cocina, en la calle de Fitero, núm. 3. En la misma darán razón. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día y para de San Juan próximo en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1 plaza de Colón (donde estuvo el almacén de hierros) con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precio y condiciones, calle Capuchinos núm. 10, duplicado. 15-1

Se venden varios muebles en la calle Gutiérrez de los Ríos núm. 19, principal. 5-1

Desde San Juan se arrienda la casa calle del Tinte núm. 7. Para verla y tratar, Ribera núm. 37. 3-1

Se vende una reja con sus puertas y postigos y varios efectos sobrantes de una obra, Claudio Marcelo, inmediato al Instituto. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-1

Pérdida.—Se ha perdido una perilla Fox-terrier, de cuerpo blanco y cabeza oscura, con lunares negros y canela, sin rabo; atende por Edith. La persona que la haya encontrado y quiera presentarla en la taberna de la Parra será gratificada. 3-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un piso alto y otro bajo completamente independientes, en la casa núm. 9 de la calle del Buen Pastor. Para informes, Horno de San Juan número 1. 5-1

Se arrienda la casa núm. 2 de la calle Duque de Hornachuelos (esquina á la de Letrados) propia para establecimiento. Darán razón, Badanas, 4. 10-8

Graneros.—Desde el día se arrienda un espacioso granero de la casa número 12, plazuela de Gerónimo Pérez. Para tratar, en la plaza de Don Gómez, 2. 10-9

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 2, calle del Reloj, de esta capital. Darán razón, San Eulogio, núm. 2. 6-3